

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE CONSERVACIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES PÚBLICOS Y EN GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER.

Expte. 200/21

La Mesa de contratación se reúne mediante videoconferencia a través de la aplicación Lifesize a las 10:50 horas del día 20/12/2022, para proceder a la comprobación de la documentación presentada en archivos electrónicos por la empresa LEGAMO INFRAESTRUCTURA VERDE SL, propuesta como adjudicataria del procedimiento abierto de regulación armonizada, convocado para contratar el **“Servicio integral de conservación, limpieza y mantenimiento de los parques públicos y en general de la infraestructura verde del Ayuntamiento de Santander”**.

Presupuesto de licitación: 51.040.924,00 euros (IVA incluido), para un plazo de duración de 4 años, prorrogables por 1 año más.

Preside: D. Felipe Pérez Manso, Concejal de Innovación, Contratación y Deportes, que actúa por delegación de la Excm. Sra. Alcaldesa.

Secretaria: D^a María Concepción Algorri Mier, Técnico de Gestión del Servicio de Contratación.

Vocales: D^a Margarita Rojo Calderón, Concejala de Medio Ambiente; D. Eduardo Trugeda Escudero, Técnico de Administración General del Servicio de Intervención, por delegación del Sr. Interventor; D. Jerónimo Marcano Polanco, Letrado de la Asesoría Jurídica por delegación del Director Jurídico Municipal y D. Pablo Ruiz Rodríguez, Ingeniero Técnico Agrónomo del Servicio de Parques y Jardines.

Asiste: María Eugenia Avelleira Bascónes, Administrativo del Servicio de Contratación.

De conformidad con el Acta de la Mesa de contratación celebrada el día 27/09/2022, la empresa **LEGAMO INFRAESTRUCTURA VERDE SL** resultó la oferta mejor puntuada en el procedimiento abierto convocado para contratar el “Servicio integral de conservación, limpieza y mantenimiento de los parques públicos y en general de la infraestructura verde del Ayuntamiento de Santander.

El Concejal de Innovación, Contratación y Deportes, actuando por delegación de la Junta de Gobierno Local, y de conformidad con el artículo 150.2 de la LCSP, requiere a la empresa LEGAMO INFRAESTRUCTURA VERDE SL con fecha 25/11/2022 por el plazo de 10 días hábiles, la documentación de la empresa, el cumplimiento de los requisitos de la solvencia económica, financiera y técnica exigida en la cláusula 5 de la Hoja Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento, así como el depósito de la garantía definitiva por importe de 1.932.442 euros.

LEGAMO INFRAESTRUCTURA VERDE SL ha presentado mediante archivos electrónicos a través de la plataforma de licitación electrónica la documentación solicitada, en el plazo concedido.

Los miembros de la Mesa proceden a examinar la documentación comprobando que se ajusta a lo exigido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el

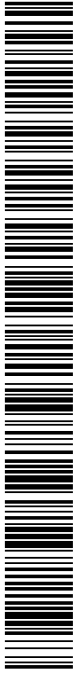


C0000098a301140e22e07e63c30cd16H

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MARIA CONCEPCION ALGORRI MIER (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER) FELIPE PEREZ MANSO	Concejal delegado Innovación, Contratación y Deportes	21/12/2022 08:20

contrato, y declaran justificada la solvencia económica, financiera y técnica en los términos exigidos.

Finaliza la sesión a las 11:15 horas del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual como Secretaria de la Mesa se levanta Acta, con el visto bueno del Sr. Presidente.



C0000098a301140e22e07e63c30c0d16H

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc>

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MARIA CONCEPCION ALGORRI MIER (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER) FELIPE PEREZ MANSO	Concejales delegado Innovación, Contratación y Deportes	21/12/2022 08:20